

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 641

R.U.T.: 1

DEPARTAMENTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

GLOSA: RENDICION DP 1227 DEL 19/03/23026 ANTICIPO 01 VIATICO AL 40% ASISTENCIA A PRIMER FORO REGIONAL: CRISIS HIDRICA Y EL PRESENTE DEL CAMPESINO, EN CENTRO CULTURAL NEMESIO ANTÚNEZ DE LA CIUDAD DE COMBARBALA, EL DIA 20 MARZO DE 2026

FECHA: 30/04/2026

NOMBRE: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH

CENTRO DE COSTO:

N° DOCUMENTO: 2882

BANCO:

DECRETO PAGO:

N° CHEQUE: 0

N° EGRESO: 0

FECHA CHEQUE:

DETALLE DEL COMPROBANTE			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	D E B E	H A B E R
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0	32,445
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	32,445	0
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	32,445	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	0	32,445
TOTAL:		64,890	64,890

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



Pago Vía Transfer

Tesorería

Egreso N° : 847
Banco : BANCO ESTADO CTA. MUNICIPAL
Transfer : 113
Fecha Transfer : 20/03/2026 15:35:09
Cta Cte N° : 13409000058

Concepto

ANTICIPO 01 VIATICO AL 40% ASISTENCIA A PRIMER FORO REGIONAL: CRISIS HIDRICA Y EL PRESENTE DEL CAMPESINO, EN CENTRO CULTURAL NEMESIO ANTÚNEZ DE LA CIUDAD DE COMBARBALA, EL DIA 20 MARZO DE 2026

Detalle

Decreto	Fecha Decreto	R.u.t	Nombre	Monto Decreto
1227	19/03/2026		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	32,445
Total Egreso				32,445



Area Municipal

1112/**

Decreto de Pago N° 001227

Monte Patria, 19 de marzo de 2026

VISTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

DECRETO

PÁGUESE A :

Sr.(es) : RODRIGO GUTIERREZ FONFACH R.u.t:
La suma de : 32.445
En Palabras : TREINTA Y DOS MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS

CORRESPONDIENTE A:

ANTICIPO 01 VIATICO AL 40% ASISTENCIA A PRIMER FORO REGIONAL: CRISIS HIDRICA Y EL PRESENTE DEL CAMPESINO, EN CENTRO CULTURAL NEMESIO ANTÚNEZ DE LA CIUDAD DE COMBARBALA, EL DIA 20 MARZO DE 2026

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	2882	18/03/2026	32,445

COMPROBANTE DE EGRESO

Código Cuenta	Denominación	Debe	Haber
111-02-01-000-000-00	TESORERIA MUNICIPAL		32,445
114-03-00-000-000-00	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	32,445	
Totales		32,445	32,445



Max Campaña Molina
Secretario Municipal
Secretaría Municipal



Olga Barraza Cortes
Administradora
Administración Municipal

OBC/BBR/ZCC/JAO

Anexos
Expediente



Decreto Municipal 02882/2026

Mat.: Apruébese Cometido de Funcionario Honorarios

Monte Patria, 18 de marzo de 2026

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 27086, del 06 de Diciembre de 2024, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 10.919 de 8 julio de 2025, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N°15.413, de fecha 05 de Diciembre de 2025, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2026.
- Correo de fecha 17 de marzo de 2026 de la Administradora Municipal, que autoriza la participación al primer Foro Regional en la Ciudad de Combarbala.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de Comisión de Servicios del **Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach**, del Departamento de Fomento Productivo y Turismo.

DECRETO

1. **AUTORIZA**, Cometido Funcionario a **RODRIGO ALFONSO GUTIÉRREZ FONFACH R.u.t N°_** Profesional a Honorarios, Encargado del Departamento de Fomento Productivo y Turismo. Para el día viernes 20 de marzo de 2026, por el siguiente motivo;

Asistencia a primer Foro Regional: Crisis Hídrica y el presente del Campesino, que se realizará el día 20 de marzo a las 10:00 hrs. en el Centro Cultural Nemesio Antúnez de la ciudad de Combarbala.

2. **ANTICIPESE**, al funcionario antes individualizado por un monto total de \$32.445.-, con el siguiente detalle;

- 01 Viático 40% \$32.445.-

3. **IMPÚTESE**, una vez rendido el gasto a las partidas presupuestarias correspondientes y área de gestión del presupuesto municipal vigente "Si Procede".

- \$32.445.- a la cuenta presupuestaria 215-21-04-004-001-001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD", Area de Gestión 2.8.1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



Max Campaña Molina
Secretario Municipal
Secretaría Municipal

BBR/EPB/OBC/dtr



Betty Bravo Rojas
Directora
Dirección de Adm. y Finanzas



Secretaría Fomento

De: Fabian Castro <fabiancastro@mpatria.cl>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 16:29
Para: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Estimada Danisa,

Le comparto correo para su conocimiento.

Saludos cordiales.



FABIAN CASTRO FUENTES
Técnico en Agroindustrias
Apoyo Técnico de Cooperación Técnica y Oficina de Turismo
DIDECO | Dpto. Fomento Productivo y Turismo.
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
Contacto: +56 532 354400 – Anexo 176
www.mpatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

Please consider the environment before printing this email.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: olgabarraza@mpatria.cl [mailto:olgabarraza@mpatria.cl]
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 16:12
Para: 'Fabian Castro' <fabiancastro@mpatria.cl>
CC: encargadofomento@mpatria.cl; 'Movilización Municipal' <movilizacion@mpatria.cl>; franciscojuica@mpatria.cl; veronicazarate@mpatria.cl
Asunto: RE: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Buenas tardes, se autoriza cometido.
Saludos.



Olga Barraza Cortés
Administradora Municipal
Municipalidad de Monte Patria
✉ olgabarraza@mpatria.cl
☎ 532 354400 Anexo 205
📍 Diaguitas #31, Monte Patria

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Fabian Castro <fabiancastro@mpatria.cl>

Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 09:16

Para: olgabarraza@mpatria.cl

CC: encargadofomento@mpatria.cl; 'Movilización Municipal' <movilizacion@mpatria.cl>; franciscojuica@mpatria.cl; veronicazarate@mpatria.cl

Asunto: RE: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Estimada Administradora:

Junto con saludarla cordialmente, y en relación con el correo precedente, me permito solicitar a usted la autorización para disponer de una camioneta municipal, con el fin de trasladar a dirigentes desde la localidad de El Maitén hasta la comuna de Combarbalá.

Se adjunta invitación y oficio emitidos por la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, mediante los cuales se solicita apoyo para el traslado de los dirigentes.

Agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente,

Saludos cordiales,



FABIAN CASTRO FUENTES
Técnico en Agroindustrias
Apoyo Técnico de Cooperación Técnica y Oficina de Turismo
DIDECO | Dpto. Fomento Productivo y Turismo.
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
Contacto: +56 532 354400 – Anexo 176
www.mpatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

Please consider the environment before printing this email.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Fabian Castro [<mailto:fabiancastro@mpatria.cl>]

Enviado el: martes, 10 de marzo de 2026 09:45

Para: 'olgabarraza@mpatria.cl' <olgabarraza@mpatria.cl>

CC: 'encargadofomento@mpatria.cl' <encargadofomento@mpatria.cl>; 'Movilización Municipal' <movilizacion@mpatria.cl>; 'franciscojuica@mpatria.cl' <franciscojuica@mpatria.cl>; 'veronicazarate@mpatria.cl' <veronicazarate@mpatria.cl>

Asunto: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Estimada Administradora:

Junto con saludarla cordialmente, por medio del presente solicito su autorización para disponer de un vehículo municipal (1 camioneta) el día viernes 20 de marzo de 2026. Lo anterior, con la finalidad de trasladar a dirigentes/as y a un funcionario municipal a una reunión con parlamentarios de la Región de Coquimbo, instancia en la cual se abordará la temática hídrica de los territorios.

Dicha reunión se realizará el viernes 20 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, en calle Carlos Dittborn s/n, Centro Cultural Nemesio Antúnez, comuna de Combarbalá.

El traslado se efectuaría de la siguiente forma:

- Salida desde El Maitén: 08:00 horas.
- Regreso a Monte Patria: 14:00 horas.

Cabe señalar que este requerimiento también fue registrado en la agenda de solicitud de móviles de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Asimismo, se adjunta carta enviada por la señora Leticia Ramírez, Presidenta del Consejo Regional Campesino, mediante la cual se solicita al municipio apoyar con transporte para que los dirigentes puedan asistir a esta reunión convocada.

Agradezco de antemano su buena disposición y quedo atento a su respuesta.

Saludos cordiales.



FABIAN CASTRO FUENTES
Técnico en Agroindustrias
Apoyo Técnico de Cooperación Técnica y Oficina de Turismo
DIDECO | Dpto. Fomento Productivo y Turismo.
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
Contacto: +56 532 354400 – Anexo 176
www.mpatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

Please consider the environment before printing this email.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

Secretaría Fomento

De: Fabian Castro <fabiancastro@mpatria.cl>
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 16:29
Para: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Estimada Danisa,

Le comparto correo para su conocimiento.

Saludos cordiales.



FABIAN CASTRO FUENTES
Técnico en Agroindustrias
Apoyo Técnico de Cooperación Técnica y Oficina de Turismo
DIDECO | Dpto. Fomento Productivo y Turismo.
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
Contacto: +56 532 354400 – Anexo 176
www.mpatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

Please consider the environment before printing this email.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: olgabarraza@mpatria.cl [mailto:olgabarraza@mpatria.cl]
Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 16:12
Para: 'Fabian Castro' <fabiancastro@mpatria.cl>
CC: encargadofomento@mpatria.cl; 'Movilización Municipal' <movilizacion@mpatria.cl>; franciscojuica@mpatria.cl; veronicazarate@mpatria.cl
Asunto: RE: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Buenas tardes, se autoriza cometido.
Saludos.



Olga Barraza Cortés
Administradora Municipal
Municipalidad de Monte Patria
✉ olgabarraza@mpatria.cl
☎ 532 354400 Anexo 205
📍 Diaguitas #31, Monte Patria

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Fabian Castro <fabiancastro@mpatria.cl>

Enviado el: martes, 17 de marzo de 2026 09:16

Para: olgabarraza@mpatria.cl

CC: encargadofomento@mpatria.cl; 'Movilización Municipal' <movilizacion@mpatria.cl>; franciscojuica@mpatria.cl; veronicazarate@mpatria.cl

Asunto: RE: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Estimada Administradora:

Junto con saludarla cordialmente, y en relación con el correo precedente, me permito solicitar a usted la autorización para disponer de una camioneta municipal, con el fin de trasladar a dirigentes desde la localidad de El Maitén hasta la comuna de Combarbalá.

Se adjunta invitación y oficio emitidos por la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, mediante los cuales se solicita apoyo para el traslado de los dirigentes.

Agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente,

Saludos cordiales,



FABIAN CASTRO FUENTES
Técnico en Agroindustrias
Apoyo Técnico de Cooperación Técnica y Oficina de Turismo
DIDECO | Dpto. Fomento Productivo y Turismo.
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
Contacto: +56 532 354400 – Anexo 176
www.mpatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

Please consider the environment before printing this email.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Fabian Castro [<mailto:fabiancastro@mpatria.cl>]

Enviado el: martes, 10 de marzo de 2026 09:45

Para: 'olgabarraza@mpatria.cl' <olgabarraza@mpatria.cl>

CC: 'encargadofomento@mpatria.cl' <encargadofomento@mpatria.cl>; 'Movilización Municipal' <movilizacion@mpatria.cl>; 'franciscojuica@mpatria.cl' <franciscojuica@mpatria.cl>; 'veronicazarate@mpatria.cl' <veronicazarate@mpatria.cl>

Asunto: Solicitud de autorización de una camioneta para trasladar dirigentes a reunión con parlamentarios en la comuna de Combarbala 20/03/2023 - FOMENTO

Estimada Administradora:

Junto con saludarla cordialmente, por medio del presente solicito su autorización para disponer de un vehículo municipal (1 camioneta) el día viernes 20 de marzo de 2026. Lo anterior, con la finalidad de trasladar a dirigentes/as y a un funcionario municipal a una reunión con parlamentarios de la Región de Coquimbo, instancia en la cual se abordará la temática hídrica de los territorios.

Dicha reunión se realizará el viernes 20 de marzo de 2026 a las 10:30 horas, en calle Carlos Dittborn s/n, Centro Cultural Nemesio Antúnez, comuna de Combarbalá.

El traslado se efectuaría de la siguiente forma:

- Salida desde El Maitén: 08:00 horas.
- Regreso a Monte Patria: 14:00 horas.

Cabe señalar que este requerimiento también fue registrado en la agenda de solicitud de móviles de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Asimismo, se adjunta carta enviada por la señora Leticia Ramírez, Presidenta del Consejo Regional Campesino, mediante la cual se solicita al municipio apoyar con transporte para que los dirigentes puedan asistir a esta reunión convocada.

Agradezco de antemano su buena disposición y quedo atento a su respuesta.

Saludos cordiales.



FABIAN CASTRO FUENTES
Técnico en Agroindustrias
Apoyo Técnico de Cooperación Técnica y Oficina de Turismo
DIDECO | Dpto. Fomento Productivo y Turismo.
Poniu S/N, Centro Cultural Monte Patria, Chile
Contacto: +56 532 354400 – Anexo 176
www.mpatria.cl

Por favor considere el Medio Ambiente antes de imprimir este correo electrónico.

Please consider the environment before printing this email.

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.